

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año III

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 82

El próximo Domingo será consagrado el nuevo Obispo de Jaén

EL ACTO REVESTIRÁ GRAN SOLEMNIDAD EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

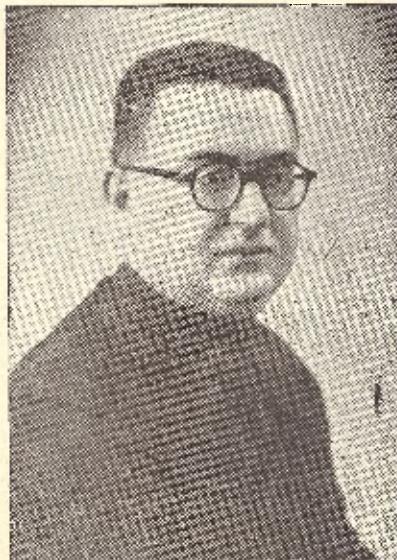
El día 2 de Mayo, a las diez de la mañana, los alegres repiques de las campanas de la Mezquita - Catedral cordobesa nos convocarán al solemne acto en que será Consagrado el Hijo Predilecto de Priego Excmo. y Reverendísimo Sr. Don Félix Romero Menjíbar Obispo Preconizado de Jaén, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Hildebrando Antoniutti, Arzobispo Titular de Sinnada de Frigia, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, asistido por el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Don Fray Albino González Menéndez-Reigada, Obispo de Córdoba, y el Excmo. y Reverendísimo Sr. Don Casimiro Morcillo González, Obispo de Bilbao.

Serán padrinos la Confederación Española de Cajas de Ahorros y la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, representadas por el Excmo. Señor Don José Sinués y Urbiola y la Ilma. Sra. D.ª Angela Navarro de Gisbert Luna.

Es interesantísimo el largo ceremonial para la Consagración Episcopal. Comienza con el Mandato Apostólico, en el que se lee íntegramente el documento pontificio. Sigue El Juramento, por el que el Obispo Electo se arrodilla ante el Consagrante y pronuncia el correspondiente juramento de fidelidad y obediencia a la Santa Sede. Despues el Examen, por el que el Consagrante somete al Electo a un interrogatorio sobre su fe y sus propósitos de guardar los sagrados Cánones.

A continuación comienza la Misa—que es la propia del domingo segundo después de Pascua—y en ella fundamentalmente la Consagración. Despues del Aleluya y tras una pequeña invitación, el Electo se postra con el rostro en tierra al lado del Evangelio; el Consagrante se arrodilla ante el faldistorio y los Asistentes ante sus sillas, cantándose las Letanías, que el pueblo contesta.

Viene despues la Imposición de Manos y el Consagrante pide la bendición



divina para el Electo. Mientras termina esta primera parte del Prefacio un Capellán pone al Electo una venda alrededor de la cabeza, atándosela y dejando caer por detrás las dos extremidades. Es un momento interesante en que todos se arrodillan y el Consagrante entona el Himno del Espíritu Santo.

A continuación la Unción de Cabeza. Arrodillado el Electo, inclinando un poco la cabeza, se la unge el Consagrante, tomando el Santo Crisma con el pulgar derecho, trazándole primero una cruz en la corona y despues ungíéndola toda, a la vez que dice: «Únjase y conságrese tu cabeza con celestial bendición en el Orden Pontifical». Sigue el Prefacio y se hace la Unción de las Manos.

Dos ceremonias muy importantes son la entrega del Báculo y la del Anillo. Bendecidos previamente por el Consagrante los entrega al Electo con las siguientes palabras: «Recibe el Báculo de Pastor a fin de que seas dulce y firme en tus correcciones; en tus juicios, justo y sereno; al fomentar la virtud en

los demás, persuasivo, y no te dejes llevar ni del rigor ni de la debilidad en las represiones». «Recibe este anillo símbolo de la fidelidad con que has de conservar intacta y sin mancha a la esposa de Dios, es decir la Iglesia».

Viene luego la entrega de los Evangelios, en que el Consagrante tomando el libro de ellos, que está sobre la espalda del Consagrado, le dice: «Recibe el Evangelio y ve a predicarlo al pueblo que te ha sido confiado».

Prosigue la Misa con el Ofertorio y lo que se llama Concelebración, por ser una parte de aquella que significa participación activa de otros sacerdotes en la celebración del Santo Sacrificio. En la Comunión el Consagrante y Consagrado comulgan ambos de una misma Hostia y un mismo Cáliz, significando la fraternal unión que debe reinar entre los Obispos y recordando la Última Cena, en la que el Salvador comulgó a los Apóstoles con el mismo Pan y Cáliz.

Viene despues el acto de imponer la Mitra. Arrodillado el Consagrado, se la pone el Consagrante, diciendo: «Imponemos, Señor, sobre la cabeza de este Obispo, tu soldado, el yelmo de la fortaleza y de la salvación».

Sigue la imposición de los guantes. Quidado el Anillo del Consagrado, el

(Pasa a la pág. 6.º)

Galería del Mueble

-Decoración del Hogar-

Instalaciones completas

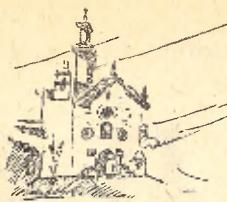
para Novios

Siempre existencias

José M. García

(Nombre registrado)

Lucena



Vida de la Ciudad

Notas OFICIALES

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el pasado día 22, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, la que se desestima el recurso promovido por el funcionario D. Emilio Ordóñez Reina en su reclamación sobre clasificación en plantilla.

Asuntos de personal.

Concesión de agua para su casa de la calle Solana a D.ª Milagros Montoro del Pino.

Relación de cuentas y facturas número 9 por un importe de ptas. 875'19.

Concesión de préstamos del Pósito.

Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Buen Suceso

Esta Hermandad comienza sus tradicionales fiestas el próximo sábado 1 de Mayo (D. m.) con el novenario solemne en honor de su Titular, distribuyendo sus actos con arreglo al siguiente horario:

10 de la mañana: Función religiosa, en la forma de costumbre; (los días festivos esta Misa será a las 11).

8 y 30 tarde: Exposición de S. D. M., Rosario y Novena, ocupando la Sagrada Cátedra desde el día 4 el Muy Ilustre Sr. D. Rafael Aguilera Ruiz, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y Viceconciiliario Diocesano de las Ramas Femeninas de Acción Católica.

Coinciendo este novenario con el Año Santo Mariano, las fiestas de esta Hermandad tendrán el carácter de extraordinarias, por lo que todos los hermanos y devotos de Ntra. Sra. deberán concurrir con puntualidad a los actos como contribución personal al homenaje y honra que la Iglesia Universal tributa a la Madre Inmaculada de Cristo en el Centenario de su definición dogmática.

Oportunamente y por el orador sagrado se anunciarán las conferencias y demás actos extraordinarios que se celebren.

Solución al crucigrama anterior

HORIZONTALES. — 1. Polígono. 2. Cámara. 3. Arancas. 4. Anal. 5. La. Va. 6. A. Loca. L. 7. Valora. 8. Arales. 9. Enasa - S. A. E.

Cultos a la Santísima Virgen durante el mes de mayo

El ejercicio de las Flores, o mes de María, se celebrará en los siguientes templos y horas, desde el 30 de Abril:

Iglesia Parroquial: A las 7 y 30 de la tarde; (los días festivos media hora antes).

San Juan de Dios: A las 8 de la tarde.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 21 - Defunciones, 5.

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Salamanca—incorporándose seguidamente a sus cargos—el Alcalde de la Ciudad Don Manuel Mendoza Carreño y el Director del Instituto D. José Garzón Durán.

De Madrid, después de su peregrinación a Lourdes, volvieron las distinguidas Srtas. Sole Serrano Carrillo y Rosi y Purita Matilla Serrano.

De su viaje de bodas los Sres. de Serrano Carrillo (D. Francisco).

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Salvador y D. Eduardo Barea Siles que, procedentes de Martos, vinieron con sus familias para asistir a la boda de su sobrina la Srt. Rosario Siles Santos.

Para tomar parte en la Peregrinación al Santuario de Lourdes—organizada por el Colegio Calazancio de Córdoba—salió la distinguida Srt. D.º Concepción González de Morales con sus bellas hijas Araceli y Conchi.

Emprendieron viaje a Madrid los señores de Arnau Navarro (D. Francisco).

Enlace Palomar Yévenes-Siles Santos

En la mañana del pasado día diez y nueve, tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco, el enlace matrimonial de la bella y simpática Srt. Rosario Siles Santos con D. José Palomar Yévenes, competente funcionario de este Banco Español de Crédito.

La novia, que lucía rico traje de raso blanco, tocada con velo de tul ilusión, daba el brazo a su padre y padrino D. Antonio Siles Luque que vestía de etiqueta y el novio, de rigurosa etiqueta, a la madrina doña Elisa Santos de Siles, que lucía magnífica mantilla.

A los acordes de la solemne Marcha Nupcial de Mendelson, magistralmente interpretada al órgano por D. Alonso Cano Rubio, los novios y padrinos avanzaron por la nave central del templo, hasta postrarse a las plantas de Ntro Padre Jesús Nazareno, que se hallaba maravillosamente exhortado. El Párroco Accidental D. Manuel Ariza Aguilera les otorgó la indisoluble bendición y ofició la Misa de velaciones.

Fueron testigos por parte de la novia D. Rafael Siles Luque y D. José Santos Bueno y por el novio D. Abelardo Martín Parra y D. Antonio Palomar Requerrey.

Finalizada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron a los salones del Casino de Priego, donde por el popular barman «Tirole» les fué ofrecido un suculento desayuno, ricido con variadísimos licores.

Los recién casados partieron en dirección a Málaga, Madrid, Barcelona y otras capitales, haciendo nosotros votos por que su luna de miel sea interminable.

Petición de mano y firma de espousales

El jueves último—día 22—a las siete y media de la tarde, por D.º Antonia Ubeda Luque, Viuda de Mata, y para

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 17 al 23 de Abril:

Día 17.—991	Día 21.—463
» 19.—527	» 22.—268
» 20.—973	» 23.—159

su hijo Don Carlos le fué pedida a los Sres. de Ruiz Matas (Don Modesto) la mano de su bella y simpática hija Chelo.

Seguidamente tuvo lugar la firma del contrato esponsalicio, ante el Párroco accidental D. Manuel Ariza Aguilera, interviniendo como testigos por parte de la novia D. Antonio Baena Panadero, D. Rafael y D. Francisco Ruiz Matas y D. Rosauro Varo de Castro. Y por el novio D. Vicente González de la Torre, Párroco de Alcaudete; D. José Ubeda Luque, D. Francisco Arrabal Serrano y don Antonio Aguilera y Aguilera.

Los asistentes—entre los que se encontraba D. José Serrano Aguilera, ex-párroco de Córdoba—fueron observados espléndidamente con una merienda íntima.

La boda quedó fijada para los primeros días del próximo Junio.

Bautizo

En la Iglesia Parroquial y en la tarde del viernes último, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el hermoso niño dado a luz recientemente—primer fruto de su matrimonio—por D.º Isabel Ortiz Serrano, esposa de D. Francisco Montes Luno, Delegado local de la Organización Nacional de Ciegos.

Administró el Sacramento al nuevo cristiano—que llevará el nombre de José—el Presbítero Don Enrique Burgos García, siendo padrinos D. José Montes Luno y su esposa D.º Encarnación Gámiz Cobo.

Natalicio

Ha recibido un robusto infante—que se llamará Pepe—doña Natalia Alcalá Caracuel, esposa de nuestro particular amigo D. José Yépes Fernández.

Sea enhorabuena.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido a D. Baldomero Moyano Ávila y a su esposa D.º Ana Arcos Jiménez, con motivo del fallecimiento de su hija María de las Mercedes, de 3 años de edad, que subió al Cielo en la mañana del viernes día 16 del actual.

Pérdida

Entre los días de Jueves y Viernes Santos se extravió una sortija de oro con la inscripción «Encarnación».

Por ser recuerdo de familia, será espléndidamente gratificado quien la entregue en nuestra Administración.

Libros de Primera Comunión

desde TRES ptas.

ROSARIOS — ESTAMPAS

Librería: HILARIO ROJAS

Para el homenaje al

Excmo. Sr. D. Félix Romero Menjíbar, Obispo de Jaén

Última relación de donantes

	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Suma anterior . .	40.670'55	Suma anterior . .	42.689'55
D. Fermín Ropero Sánchez . .	2'	D.ª Antonia Higuera Gutiérrez . .	4'
» Francisco Mérida Moral . .	5'	» Trinidad Bizarro Higuera . .	4'
» Francisco Covaleda Moreno . .	50'	» Angustias id id . .	4'
D.ª María Caracuel de Covaleda . .	25'	» Purificación id id . .	4'
D. Rafael Covaleda Caracuel . .	25'	» Gracia id López . .	2'
» Pablo Ariza Jaén y señora. . .	50'	Sra. Margarita id id . .	2'
» José Sarmiento Rodríguez . .	25'	D.ª Balbina Ordóñez Sánchez . .	2'
» Emilio id id . .	25'	» Pilar González Pérez . .	5'
» Manuel id id . .	10'	» Dolores Siller Páez e hijos. . .	10'
» Rafael Reina Delgado. . .	10'	D. Francisco Serrano Herrero . .	6'50
» José Ávila Pérez . .	15'	D.ª Celedonia Rivera Pedrajas . .	6'50
» Rafael Jiménez Sánchez . .	50'	Sra. M.ª Luisa Serrano Rivera . .	2'
D.ª Remedios Pedrajas de Jiménez. . .	50'	D. Rafael id id . .	2'
D. Rafael Jiménez Pedrajas . .	10'	» Francisco id id . .	2'
» José Luis id id . .	10'	» José María id id . .	2'
Sra. Remedios id id . .	10'	» Salvador id id . .	2'
D.ª Carmen Arroyo, Vda. de Pedrajas e hijas. . .	100'	Sra. Conchi id id . .	2'
D. Eugenio Cano Rubio y Sra. . .	100'	D. Pablo Ariza Garrido . .	25'
» Nicolás Ávila Pareja y Sra. . .	25'	» Manuel López Malagón . .	2'
D.ª Amparo Pareja Osuna . .	10'	» Manuel Ariza Garrido . .	5'
» María Aguilera Aguilera . .	50'	Hermandad de la Caridad . .	1.500'
D. Guillermo Ruiz Aguilera . .	50'	D. Francisco Ariza Garrido . .	5'
» Antonio López Serrano . .	7'	» José Bizarro Rosa . .	5'
D.ª Carmen Yépez Ruiz . .	4'	» Rafael Expósito García . .	5'
D. José López Yépez . .	1'	» Rafael Moreno Luque . .	5'
Sra. M.ª del Carmen López Yépez . .	1'	» Antonio Gómez Serrano . .	5'
» Asunción id id . .	1'	D.ª Mártires Jiménez de Gómez . .	5'
» Aurora id id . .	1'	D. Ramón Gómez Jiménez . .	5'
D.ª Patrocinio López Serrano. . .	5'	D. Carmen Aguilera González . .	25'
» Encarnación id id . .	5'	» Lucía Aguilera Rabago . .	10'
D. Antonio Machado Penche y señora. . .	100'	D. José Apolinar Onieva Luque que de Cabra . .	25'
Hermandad Ntra. Sra. de Belén . .	500'	» Antonio Serrano Panés y familia (Cazalla de la Sierra) . .	100'
D. José Cazorla Aguilera . .	5'	Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores . .	1.000'
D.ª Pilar Lopera Pérez . .	5'	D. Antonio Abalos Serrano . .	25'
Sra. Encarnación Cazorla Lopera . .	2'	» Pelagio Serrano Aguilera y señora . .	50'
D. Ignacio Buil Luna . .	10'	» Juan Díaz Aguilera . .	50'
D.ª Soledad Guijarro de Buil . .	10'	D.ª Francisca Reina Montoro . .	25'
D. Ignacio Buil Guijarro . .	5'	Sra. Dolores Díaz Reina . .	10'
D.ª Araceli Martínez de Buil . .	5'	» Amelia id id . .	10'
D. Carlos Buil Guijarro . .	5'	D. José id id . .	10'
D.ª Antonia García de Buil . .	5'	» Manuel id id . .	10'
D. Manuel Buil Guijarro . .	3'	» Francisco id id . .	10'
» Rafael id id . .	3'	» Agustín id id . .	15'
Sra. Carmen id id . .	3'	D.ª Ana Rivadeneira de Díaz . .	10'
D. Antonio id id . .	3'	D. Manuel Pareja Osuna . .	25'
Sra. Soledad id id . .	3'	D.ª Trinidad González Molina . .	15'
» Mercedes id id . .	3'	D. Pedro Pareja González . .	10'
D. José id id . .	3'	» Félix García-Penche y familia (Barcelona) . .	25'
Sra. Mari-Celi Buil Martínez . .	3'	» Francisco Rosa Penche . .	25'
D. Luis Briones Martínez y familia . .	25'	D.ª Patrocinio Contreras Reina . .	15'
» Francisco Carrillo Gámez . .	100'	» María Expósito Mérida . .	1'
» José Castro Domínguez . .	10'	Suma y sigue . .	45.819'55
» Rafael Gallardo Expósito . .	5'		
D.ª Amparo Luque Aranda . .	5'		
D. José T. Barrientos Luque . .	5'		
Sra. Candelaria id id . .	5'		
D.ª María Chacón, Vda. de Marín Caballero . .	100'		
Sra. Dolores Caballero Chacón . .	50'		
D. Marín id id . .	100'		
D.ª Filomena Aguilera de Caballero . .	50'		
D. Antonio Conejo Castañeda . .	25'		
D.ª María Roldán y sobrinos . .	25'		
» Salud Aguilera Sánchez . .	50'		
» Lucía id id . .	25'		
D. Manuel Jiménez Marín y Sra. . .	25'		
D.ª María Osuna Padilla . .	5'		
» Francisca Aranda . .	1'		
Suma y sigue . .	42.689'55		

¿Desea Vd. una
Hispano Olivetti?

Agente de Ventas:

JUAN RUIZ ORTUÑO

♦
Ventas al contado y a plazos

César Díaz Márquez

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días UNO y QUINCE de cada mes, en Héroes de Toledo (calle Río) núm. 66, de 11 a 1 y de 4 a 6. — Teléfono, 101

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la consulta se pasará al día siguiente

"La Colombiana S. A."

Todavía era de noche, aunque la claridad del nuevo día se asomaba tímidamente por encima de la sierra. Yo salí de casa a dar un paseo, pues no podía dormir; pero al pasar por el primer tramo del Paseo de Colombia, casi debajo del nombre de la calle, vi un gran agujero. Haciendo honor a la verdad, diré que ya días atrás había visto la hoquedad, pero había pensado que sería un desperfecto en el pavimento de la acera. Así, que cual sería mi asombro al ver salir del hoyo a unos hombres ennegrecidos por el trabajo, con unas lámparas de mineros en la cabeza y transportando unas espuertas llenas de un mineral de color marrón. Impulsado por la curiosidad me asomé al borde y pude oír perfectamente ruidos de perforadoras, chirriar de carretillas y voces de muchos hombres que trabajaban. Ya os podréis figurar el estado de estupor en que me encontraba, pues como fácilmente se comprende el agujero no era otra cosa que la entrada de una mina.

Con tal asombro me encontraba, cuando vi salir del hoyo un hombre, que por la calidad de sus ropas y su edad, se apreciaba fácilmente que no era un minero cualquiera. Sin poder contenerme por más tiempo le pregunté: Dígame ¿qué es esto? El hombre me mira sonriendo y me contesta en inglés con un marcado acento americano:

—I an nou speeke Spain.

Yo le entendí perfectamente; me decía que no hablaba el español y sin embargo se encontraba en una mina

española y en el centro del pueblo. Yo estaba hecho un mar de confusiones: una mina no se puede explotar sin que se entere alguien y además la afluencia de mineros se notaría en las calles y en los espectáculos. A fin de salir de dudas pregunto al americano, empleando mi mejor inglés: ¿Dígame, esto es una mina de verdad? El buen hombre ofreciéndome una barra de goma de mascar, me responde:

—En efecto es una mina, el subsuelo de Priego es muy rico en hierro y un equipo de trabajadores americanos ha sido contratado para el trabajo en ella. Y yo Joe, soy su capataz.

Estrecho la mano que este me tiende y vuelvo a preguntar: Joe, ¿qué compañía explota la mina?

—«La Colombiana S. A.»

—¿Y como es que los vecinos de la calle no ven a los mineros salir ni la carga de material en los camiones?

—Muy fácil, trabajando solo por la noche.

Joe se vuelve para la bocamina y da unas órdenes en su lengua; yo puedo traducir: «¡Los de la galería décima, atentos a los barrenos!»

—¿Cómo es posible que no nos demos cuenta de las explosiones?

Mi amigo sonríe y me dice:

—Hasta ahora ha sido fácil; cuando abrimos la Galería tercera, tomasteis los efectos de los barrenos por un terremoto. La última que usamos la dinamita, os creísteis que había tormenta.

(Pienso, sonriendo, en el susto que produjo en mi abuelita el primero; yo quiero recordar en la tormenta del lunes)

—Dígame Joe, por qué tanto misterio en todo esto?

Mi interlocutor, guiñándose un ojo maliciosamente, me dice:

—A «La Colombiana» no le interesa la competencia, y como todo el subsuelo está lleno de mineral, si los habitantes de la «Villa» se enterasen habría una mina en cada esquina y eso sería perjudicial para nosotros.

Comprendiendo este razonable motivo, me explico el silencio y la cautela con que se trabaja en la mina.

—Joe ¿podré visitar la mina?

A lo que también me pregunta:

—¿No te dará miedo?

—Nó; en mi tierra hay muchas y estoy acostumbrado a entrar en ellas.

—¡Pues andando!, me dice el amable americano.

Me acerco al borde de lo bocamina, en este momento resbaló y caigo dentro de la mina; el porrazo fué tremendo. Cuando abrí los ojos, mi primo Manolo me decía: ¡Pero primito! ¿otra vez te has caído de la cama? Yo, no muy convencido de que todo había sido un sueño, me visto y salgo a la calle. Al pasar por el lado del agujero me acerco y grito a la oscuridad de su boca: ¡Joe, Joe! ¿no me escuchas?. Como es natural me responde el eco y la sonrisa de lástima de algún transeunte.

Juan Verdier Martín

Suscríbase y anúnciese en

"ADARVE"

Le reportará beneficios

Durante los días 26, 27 y 28 del actual se encontrará instalada en el **Hotel LOS NARANJOS**
LA EXPOSICIÓN DE
Joyería, Platería y Relojería
«ROLDAN» de Lucena

REGALOS PARA BODAS

— Ventas al contado y a plazos —

Representante: **PELAEZ**



POESIA y JUMOR

Recuerdo de una guerra

Hitler... Stalingrado...
 El campo fué vestido de nieve y de barro.
 Los sauces y los pinos miraban a los cielos
 y aparecían vestidos igual que los almendros.
 Nevó sobre el ramaje de la selva bravía.
 El Wolga era una cinta de plata enmohecida,
 que se desespereza sobre su estepa fría.
 ¿Qué pasión llevó al mundo a desandar lo andado?
 Si... El mundo entero era su enemigo fatal.
 Sonaron los clarines de guerra en sus lugares
 de grandeza, de gloria, de visión celestial.
 Callaron los cañones que atronaron a Rusia
 y en una desvandada, como espectros de muerte,
 bajaron las estepas y vinieron del norte...
 Y legaron al mundo este signo de angustia.
 Han pasado los años, y al correr de la vida
 se comprende el inmenso error ya cometido.
 Los errores pasados son el signo de angustia,
 de esa idea gloriosa que vivió en el olvido.
 A los pies del gigante, se enredaron los monos.
 ¡Fué vencida la idea al poderío del oro!

Angalae

Extraordinarios de Semana Santa

"El Popular"

Nuestro querido colega «El Popular» de Cabra, tiró el día 14 un precioso y bien editado extraordinario, dedicado a la Semana Mayor.

Un bello dibujo del joven pintor, oriundo de Cabra, D. Francisco Viñas, resalta en la portada. Colaboran Don Juan Soca, Don Ramón Escalada, don Juan Aranda, Don Francisco Merino y otros ilustres literatos de la ciudad hermana, con dibujos de Alfonso Santiago y Navajas del Río.

Bellísimas fotografías y magnífico papel completan el precioso extraordinario, que con tanto prestigio dirige D. Manuel Megías Rueda, a quien felicitamos efusivamente.

"El Sol de Antequera"

Este interesante semanario también ha editado—en ocasión de los días Santos—un número extraordinario.

Consta de 40 páginas, muchas de ellas en papel couché, que revelan el buen gusto, tanto por su buena presentación, como por la colaboración en la revista de nombres tan prestigiosos como el Padre Monchón y señores Blázquez Bores, Moreno Gutiérrez, Linde, Ruiz Ortega y Muñoz Burgos.

Destacan artísticas fotos de las bellísimas imágenes que atesora la hermosa ciudad de Antequera, figurando en la portada una muy bien lograda de Ntra. Sra. del Socorro.

Nuestra felicitación para su Director D. José Muñoz Burgos.

QUISICOSA

A una alumna, cierto día, le preguntaron en clase las Islas de la Oceanía.

La alumna, con mucha gracia, confundida dijo así:
 Las cinco partes del Asia
 son cuatro; La Polinesia,
 La Magnesia y La Malasia.

El Profesor indignado
 le replicó con vehemencia;
 la más necia será usted,
 que se ha hecho un lio con Asia,
 La Gimnasia y La Magnesia.

Filarmonico

Salón Victoria

Hoy a las 5-45, 8-15 y 10-30 noche



DIRECTOR: MICHAEL GORDON

(Para todos los públicos)

TEATRO PRINCIPAL

A las 7-30, gran éxito de

Cyrano de Bergerac

Agencia de

POMPAS FUNEBRES

Ntra. Sra. de Fátima

Servicios de LUJO
 y sumamente ECONOMICOS

Isabel la Católica, 19 - Teléfono 219

Priego de Córdoba

Servicio PERMANENTE

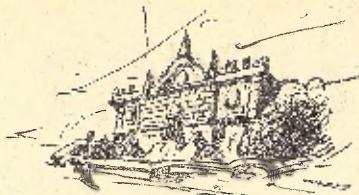
MECÁNICOS — CHOFERS

lo más moderno para los frenos

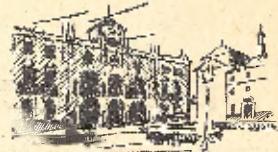
FREKENDALL

líquido y depósito transparente

¡EXÍJALO!



Adarve



ACTUALIDAD JURÍDICA

II

La revisión de renta, en Arrendamientos Urbanos

Durum hoc est, sed ita lex scripta est. El art. 133 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, ha sido, quizá, su precepto más apasionantemente discutido. Y no sobran razones para la polémica, porque, redactado, como todo el articulado de la misma, con el apremio de las circunstancias históricas porque España atravesaba, en aquel momento, no pudo prever el legislador, con la claridad necesaria, los trastornos que iba a producir, al normal desarrollo de las relaciones locativas urbanas, la concesión al inquilino de una facultad tan amplia como arbitraría.

Ya está bien, que se otorguen efectos civiles a la infracción de un precepto de orden fiscal, lo que, de por sí, supone la incrustación insólita, por desacostumbrada, de un precepto extraño, entre los que son peculiares de la materia arrendaticia. Pero, lo realmente incomprensible es que, por una ley, se permita al inquilino «per se» y ante sí, novar, en cualquier tiempo, el contrato, en cuanto a la renta, prescindiendo de la voluntad de la otra parte contratante, por el sólo hecho de que ésta haya infringido una ley fiscal; porque ello significa nada menos que la derogación de los tradicionales y universales principios de derechos que sirvieron de base a la formulación del concepto jurídico de la «novación».

¿Cómo ha podido llegar a semejante aberración legal? No es difícil suponerlo. El derecho patrio, de características muy similares al contenido en el código napoleónico y, por ende, de franca inspiración individualista, anquilosado durante decenios de años, fué desbordado por la puesta en práctica de las modernas teorías socialistas y socializantes. La falta de paralelismo entre las evoluciones respectivas del derecho español—muy lenta y de las modernas concepciones políticas, muy rápidas, produjo un desequilibrio total y absoluto en la vida de relación, por lo cual se hizo necesaria una intervención radical y «a fortiori» del cuerpo legislativo, con el fin de adaptar el derecho arrendaticio a los avances sociales que llegaban con fuerza incontenible, consciente de que, como decía Pascal, «las viejas ideas no sirven a los modernos tiempos». Pero esa adaptación de la ley, a los modernos tiempos, se hizo con demasiada premura y mayor impremeditación. Por esta razón, aunque su espíritu sea acep-

table y plausible, su redacción es defectuosa y algunos de sus preceptos generadores de notorias injusticias. Con la revisión de renta, no se protegen los intereses del Estado que se ven mermados, precisamente, por razón de tal facultad; se perjudican gravemente los del propietario, con quien se pactó libremente, el importe de la renta que había de satisfacer el inquilino; y su contenido no mira al interés de los arrendatarios, obligados al pago de la merced pactada, siempre que el arrendador cumpla sus obligaciones fiscales.

Para protegerse la Hacienda pública, tiene sus funcionarios y las leyes fiscales sus sanciones. No precisa, pues, un tal precepto. Y, para proteger al arrendador y a los inquilinos—ambos son dignos de la tutela legal de sus intereses, porque ambos contribuyen al sostentimiento de las cargas estatales—debió seguirse el criterio de la Ley de Arrendamientos Rústicos, permitiendo a uno y otro que acudan al Juzgado en súplica de que, por el mismo, se señale la renta justa que, el inquilino, debe pagar por el disfrute de la propiedad ajena, porque sólo el más estricto espíritu de justicia debe presidir cualquier texto legal, por aquello mismo que decía Santo Tomás de que «la ley en cuanto tiene de justa en tanto tiene cualidad de ley». No debe permitirse que el inquilino, agobiado por la carestía de viviendas, se vea obligado a abonar una renta que no sea justa. Pero, tampoco puede tolerar y menos autorizar, la ley, que el inquilino pueda, en cualquier momento, privar unilateralmente, al propietario de sus JUSTOS beneficios. Téngase en cuenta que la equidad requiere leyes iguales, para iguales causas; y que el derecho extremado es, a veces, la suma iniquidad.

La reforma, pues, de tal precepto, se impone. La equidad lo exige. Pero, en tanto llega esa reforma, obliga; es ley y, hay que observarla. De ahí que llamamos de dedicar el próximo número a hacer una breve exégesis de su contenido legal.

Miguel Sánchez Herrero

Consagración del nuevo Obispo de Jaén

(Viene de la pág. 1.º)

Consagrante, ayudado de los Asistentes, le pone primero el guante de la mano derecha y después el de la izquierda, diciendo: «Circunda, Señor, las manos de este tu ministro con la pureza del hombre nuevo que bajó del Cielo». Volviendo a poner el Anillo en el dedo del Consagrado.

Después de la Imposición de los guantes, el Consagrado llevado de la mano derecha por el Consagrante y de la izquierda por el primer Asistente, lo hacen sentar, entronizándolo, como dice el pontifical, en el faldistorio. El Consagrante, después de ponerle el Báculo en la mano izquierda, entona el Tedeum. Mientras se canta, el Consagrado, en medio de los dos Asistentes, da vuelta por la iglesia, llevando el Báculo en la izquierda y bendiciendo con la derecha.

Por último el Consagrado—tras de unas oraciones y cánticos—con Mitra y Báculo se pone en medio del altar y dá al pueblo la bendición cantada.

Tras de expresar el Consagrado el Agradecimiento dicen el último Evangelio Consagrante y Consagrado, ocupando éste último un sillón a la entrada del Presbiterio para recibir el homenaje del pueblo que desfila ante él, besándole el Anillo Pastoral.

Este es en síntesis, el interesantísimo ceremonial del próximo domingo.

Priego, gozoso en la memorable fecha que se acerca y con sus autoridades a la cabeza, estará en espíritu presente en los momentos grandiosos y solemnes de la consagración de su tercer Obispo.

Entre todos los seguros
el más positivo es el del

El Ocaso, S. A.

Imp. H. ROJAS = Priego

La Alianza Española, S. A.
DE SEGUROS

Sucursal en Priego: Real, 6 - Tel. 259